



ACADEMIA NACIONAL

## RESOLUCIÓN N° 135/2024

REF: Habilitación Facilitadores Rescate Agreste.

SANTIAGO, 02 de septiembre del 2024

### CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra d),

### VISTOS

Por haber participado en la confección de material académico y desarrollo de las prácticas.

### RESUELVO

Habilitar como Instructores facilitadores del curso Rescate Agreste al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre	Run
Santiago	Nicolás Adolfo Oliver Coscolla	16.209.247-2

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

**PATRICIO RIQUELME QUIROZ**  
Director